Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 23 de junio de 2015

Señora
Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte
NGIMENEZ CONSULTORÍA & SERVICIOS
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 14/15 para la **"Coordinación y seguimiento para proyectos de equipamiento y almuerzo escolar en Entidades Educativas del Municipio de Ayolas" – ID Nº 296.329** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar** a la Empresa **NGIMENEZ CONSULTORÍA & SERVICIOS** de la Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte, con RUC Nº **664641-7** para la COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y ALMUERZO ESCOLAR EN ENTIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS, por la suma de Gs. 56.000.000.- (Guaraníes, Cincuenta y seis millones), y suscribir el contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la firma adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas, e imputar al Rubro 260 30 001 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" del Presupuesto de Gastos Tipo 1 Programas de Administración, Programa 2 Gestión Administrativa y Financiera del Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1786/15 de Adjudicación del llamado **"Coordinación y seguimiento para proyectos de equipamiento y almuerzo escolar en Entidades Educativas del Municipio de Ayolas" – ID Nº 296.329** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Encargada de UOC

Recibí